

PROBLEMAS NACIONALES

Las cuestiones agrícolas y la acción del Estado

La evolución que en orden al desarrollo de la riqueza agrícola se observa en nuestra Patria, es ciertamente digna de todo encomio.

Habíamos llegado a un estado de indiferencia, rayana en la repulsión hacia las cosas del campo, que al más miope no podían ocultársele los funestísimos resultados. El atraso del labriego español no le dejaba ver solución a sus problemas; el agobio creciente de los tributos, la indefensión en que le colocaba su aislamiento o por el individualismo corrosivo que ha caracterizado esta importantísima industria, ahorraban al labrador en brazos de la usura lepra social cien veces más dañina que toda otra plaga, acabando por tomar odio al terreno y viendo en el absentismo un remedio eficaz a sus desdichas.

Y así hemos visto en unos cuantos lustros cómo siendo nuestra amada España un país eminentemente agrícola, de gloriosa tradición colonizadora, ha ido cambiando su fisonomía, a tal punto que, el que tuvo su mayor orgullo en ser terrateniente y labrador de aboleño y de condición, ha preferido el ejercicio de otra industria, del comercio, de la ciencia inclusive, o de cualquier arte liberal, antes que agricultor, al que llegó a considerarse como un ente indigno de la consideración social.

Nadie pondrá en duda el notable progreso que se ha operado en España en el último cuarto de siglo en todos los órdenes de la actividad económica, y bien notorio es en cambio el negativo adelanto que acusan las actividades que acusan las actividades económicas, siquiera existan contadas mas y pequeñas excepciones. Y es bien doloroso que mientras crecen las ciudades, se difunde el comercio y progresa la industria, tributaria del extranjero en muchos casos para la obtención de primeras materias, se despueblan nuestros campos, y una gran parte del suelo patrio se halla baldío, y el que está en producción, lo sea tan deficientemente que apenas remunera el trabajo y el capital que se le presta.

Tal estado de cosas, al que no ha sido extraño el abominable régimen político que padecíamos, cuya continuación hubiera dado al traste con España como Estado independiente, no podía continuar rigiendo ahora los destinos de la nación un Gobierno que tiene como norma cardinal la reconstitución y engrandecimiento del país: y para lograrlo en el orden económico, forzosa e inevitablemente ha de prestar la debida atención a

su agricultura, como fuente de riqueza fundamental de nuestra economía.

Numerosas y acertadas disposiciones del Poder público han puesto coto al ilícito tráfico que los logreros de oficio ejercían tendiendo sus redes usurarias en torno de los labradores, acaparando frutos y haciendo imposible la vida a aquéllos y al consumidor. La tasa en el trigo y los anticipos al agricultor, han sido, entre otras, medidas tan bien orientadas que, pese a las trabas inherentes a toda innovación y a las malas artes empleadas por los interesados en el fracaso de la intervención del Estado, no hay posibilidad de negar su éxito.

Bien elocuentes son los datos que ha hecho públicos la Dirección general de Agricultura; a cinco millones de pesetas en números redondos ascienden los préstamos efectuados sobre trigo a los labradores en el año último, con aumento sobre el de 1925 de un 25 por 100, y a cerca de cuatro millones los préstamos hechos a terratenientes con garantías diversas. Pero nótese que ambas sumas o han sido entre miles de modestos labradores, por que el rico, el gran propietario, no ha acudido al auxilio del Estado. Y nótese también, como dato altamente consolador, que aquí donde con tanta frecuencia se han registrado quiebras bancarias y comerciales no se ha registrado un solo caso de partida fallida, tan usual cuando interviene dinero del Estado en los agricultores afectados. Y estos resultados se obtienen ya los dieciocho meses de crearse la Institución del Crédito Nacional Agrícola, cuando apenas si ha habido tiempo para su completa organización.

Los resultados del ensayo, son ciertamente halagüeños y cabe lógicamente esperar que se sean insospechados cuando irradie debidamente y se divulgue lo necesario.

Otra iniciativa plausible, que va a traducirse en realidad, es el establecimiento de «escuelas ambulantes» de agronomía. Ello responde a una necesidad hondamente sentida; y es innegable que si llevamos al propio solar labriego los conocimientos prácticos de la moderna agricultura y le facilitamos los medios económicos para que se desenvuelva, habremos colocado la «primera piedra» para el nuevo grandioso edificio de la regeneración económica-agrícola de España.

EDUARDO R. GIMENEZ

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión del Comité de la Exposición Ibero-Americana

Ayer tarde se reunió en sesión plenaria el Comité organizador de la representación de Murcia en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Comenzó el acto, presidiendo el vicepresidente. El Secretario dió lectura al acta de la última sesión celebrada, la cual quedó aprobada por unanimidad.

Seguidamente se puso de manifiesto al Comité, que el Presidente de la Sección de Industria y Comercio, don Fernando De más, presentaba la dimisión de su cargo, por impedirlo su estado de salud.

Se acordó no aceptar la dimisión del señor Delmás y que el presidente recabe del mencionado señor que desista de su propósito.

Después se dió conocimiento de una comunicación del presidente de la Comisión de Sevilla, en la que manifiesta que la inauguración de la citada Exposición tendrá lugar el 12 de Octubre de 1928.

Entre otros extremos de que trataba la precitada comunicación, los que mas interesan son:

Primero, que se nombre una comisión ejecutiva.

Segundo, que en la provincia instale un pabellón, y

Tercero, que coopere la región con obras de arte y documentos históricos relacionados con el descubrimiento de América.

La Comisión ejecutiva quedó formada por los Presidentes de las Secciones, de que consta el Comité.

(Entra el Presidente).

A continuación se tomaron algunos acuerdos sobre la cooperación general y como no hubo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Como consecuencia de varias instancias elevadas por diferentes gremios agrícolas se ha dictado una real orden, en la que se dispone:

Primero Toda Federación, Sindicato u organismo análogo que cuente entre sus fines sociales el de exportación de productos agrícolas o derivados de la agricultura podrá designar apoderados en las distintas aduanas para que, en nombre y por cuenta de la entidad, y de todos y de cada uno de sus componentes, realicen las operaciones de despacho de exportación e importación de productos que constituyan su modalidad específica.

Segundo Las referidas entidades serán responsables ante la Administración del pago de toda clase de derechos y penalidades que procediera exigir en las exportaciones e importaciones que realicen sus respectivos mandatarios, y a tal efecto las Aduanas podrán exigir las fianzas que estimen oportunas para asegurar y hacer efectivas las exacciones de referencia.

DIARIO DE CARTAGENA

LOS OBREROS PARADOS

Por cuenta del Municipio comenzarán desde mañana el reparto para comidas a los obreros parados, de las minas en Cartagena.

UN INCENDIO

Anoche hubo un incendio en la cervercería «El Gato Negro», de la calle del Teatro.

La prontitud con que acudieron los bomberos hizo que la cosa no pasara a mayores.

ECOS LOCALES

A Murcia: don Juan Antonio Gómez Quiles y don Alfonso Torres, alcalde de esta ciudad.

Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la esposa del joven condestable don José Delmas.

—A Murcia, don Bartolomé Ferro y don Manuel Garrido

Corresponsal

28—3 527.

Representantes: Se necesitan para representar en todos los pueblos de las provincias de Murcia y Albacete, dos importantísimas marcas de AUTOMOVILES FRANCESAS, coches desde 7 a 15 caballos. —Dirigirse: Consulado de Finlandia, Muñoz Cobos, 79, Cartagena. Inútil dirigirse sin buenas referencias y solvencia comercial.

Noticiero local

Anoche salió para Madrid nuestro particular amigo el distinguido joven D. Anselmo Lorenzo.

Le deseamos buen viaje y feliz estancia en la Corte.

Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo y colaborador don José Ruiz del Toro y su bella esposa.

Hemos recibido la tesis del doctorado de nuestro buen amigo D. Antonio Guillón Conesa, y que lleva por título «La Uncinariasis en la huerta de Murcia», al que acompaña un croquis del término municipal en la que se consignan los casos, que han servido de base para celebrar el trabajo antes consignado.

Agradecemos mucho la atención del querido amigo.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Un hidalgo

Un señor de Vaudy, comiendo cierto día en casa de un conde amigo suyo, se distinguía por su torpeza ante una sopa, de la que no llegó a sacar nunca ni un mendrugo.

Furioso, se levantó de pronto, y llamando a un criado le dice:

—Quítame las botas.

—Pero... ¿para qué?—le responde el criado muy sorprendido.

—Vamos, imbécil, descálzame pronto. ¿No ves que me quiero echar a nado para a canzar algo en esta endemoniada caza?

La Comisión Permanente

Esta tarde celebrará reunión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Tratará de los siguientes asuntos:

SECRETARIA

Acta de la sesión anterior.

Boletines y Gacetas.

Comunicaciones varias.

Cuentos y pagos.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Expediente promovido por acuerdo de la Comisión Permanente para la rescisión del contrato del Teatro de Roma.

Recurso de rescisión, interpuesto por don Alvaro Guixot, contra el acuerdo anterior.

Expediente promovido para la subasta de los arbitrios de la Plaza de Abastos, Lonja y otros.

Informe de las solicitudes de inclusión en el padrón vecinal, de don José Martínez Córdoba y don José Pedroño Saura.

Informe en la instancia de don Francisco Padilla, para construir tres casas de planta baja en la carretera de Murcia a Granada (principio del camino de Alcantarilla).

idem en la de don José López Rico y otros vecinos, solicitando se modifiquen las Ordenanzas de Construcción en las zonas de influencia de las carreteras.

Idem en la de doña Concepción González Barberán, para hacer la variación de la acometida de su casa, número 3, de la Alameda de Colón, a la alcantarilla pública de dicha calle.

Idem en la de don Juan Antonio Megías Pérez, para hacer la variación de la acometida de su casa, número 2, de dicha calle.

Idem en la del Director de los Tranvías eléctricos de esta capital, para que se suprima el ramal desde el Puente Viejo a la Catedral, para evitar el entorpecimiento del paso de carruajes.

Autorización para cubrir un trayecto de la acequia de Alarilla, para establecer una nueva vía la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.

Sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos, para el próximo mes de Abril.

A continuación celebrará sesión el Pleno municipal.

El Consejo de ministros

Madrid, 30.—Ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este fué presidido por el marqués de Estella.

DESDE PARIS

Una «carrera» suspendida

El pleito italo-yugoeslavo camina según las últimas noticias hacia una próxima y satisfactoria solución. Así al menos lo afirman todas las noticias que se reciben de Roma y Belgrado, y así parece confirmarlo las noticias que nos llegan de Londres y las que se pueden recoger en París. Es este pues, un conflicto que afortunadamente, y por causas no tan estrechamente con él relacionados como se pudiera suponer, no ha llegado a producirse contentándose con sembrar la alarma y la inquietud en varios países durante un par de meses.

Bien está que no haya pasado nada, que todo haya quedado en palabras más o menos amenazadoras, y a que, por la inquietud que produjo en el mundo entero, podemos darnos cuenta aproximada de su importancia. Pero bueno será tratar de averiguar lo que evitó que se produjera el conflicto, lo que le originó.

No carecemos en la candidez de afirmar que Italia y Yugoslavia no se pelearon por falta de ganas. Tampoco en la de creer que no lo hicieron por temor a desencadenar una guerra mundial. No lo hicieron, sencillamente, porque, por el momento había alguien, a más de los dos principales actores a quien no convenía que se produjera ningún conflicto dentro del continente.

¿Quién es ese «alguien»? Puede ser muy bien Francia; también puede ser Inglaterra, y lo más lógico es que sean las dos. Acaso extrañe algo esta afirmación. Pero es cierta, del mismo modo que tras de Albania estaba Italia, y tras esta Inglaterra, detrás de Yugoslavia, se encontraba Francia, y detrás... ¿quién sabe que nación estaba?

Es decir que Inglaterra y Francia se encontraban separadas, puestas a los dos lados en un nuevo conflicto armado. No es esto nuevo. En antecedente podemos encontrarlo en la lucha greco-turca. Entonces Inglaterra si la memoria no nos es infiel—, gobernada por Lloyd George, se encontraba al lado del Diacono Constantino. Francia, estaba al lado de Mustafá Kemal.

Y recordamos que en una ocasión,—acaso en una conferencia del desarme, por más ironía—, Lloyd George, frunciendo burlescamente los labios le dijo a su colega francés:

—Apostáis por mal caballo... Claro está, que este «caballo» era el jefe del Gobierno turco. Pero poco tiempo después, apenas un par de meses, el mal «caballo» obtenía un triunfo completo sobre sus ribales griegos que a marcha vertiginosa tenían que evacuar todo el Asia Menor. Y entonces el jefe del gobierno francés hubiera podido contestar Lloyd George:

—Apostasteis por mal «caballo»...

Ahora como entonces Francia e Inglaterra apuestan cada una por un «caballo». A caso Baldwin pueda repetirle a Poincaré, la frase de Lloyd George refiriéndose a los nuevos acontecimientos, y quizá también pueda Poincaré contestarle en la misma forma que pudo hacerlo el jefe del Gobierno británico en otra ocasión semejante.

Italia es el «caballo» inglés. Yugoslavia el francés. A punto ha estado de darse la salida para la carrera. Hubiéramos visto entonces cual corría más; pero causas que no era posible prever han aplazado, sin duda para no muy largo plazo, la partida de la interesante competición hípica.

¿Por qué no se ha dado la salida? Muy claro está: porque estaban tanto uno como otro de los jinetes de ambos caballos embargados por completo en asuntos que no les permitían distraerse momentáneamente. Estaban los dos en China observando sin perder detalle, todo cuanto acontecía, que no podía por menos de interesarles profundamente.

Y esta ha sido la causa de que la carrera no haya tenido lugar. Bueno sería que en vista de la imposibilidad de las circunstancias se suspendiera definitivamente. Acaso suceda. Esto sería o mejor.

De ocurrir así, sería esta la primera ventaja que sacaríamos del conflicto chino a cambio de los disgustos que nos ha hecho pasar. Y, en verdad que los daríamos por bien empleados.

Ojala no suceda nada. Nos perderíamos una interesante competición hípica. Esto lo sentirían sobre manera los ingleses, tan aficionados al «turf», y encorajinados como se encuentran por la derrota de su favorito en la competición anterior.

Pero aunque se disgusten habrán de convenir en que es mejor que no se celebre. Están muy excitados los ánimos nadie sabe lo que podría ocurrir, y los desagradables sucesos que tendríamos que lamentar acaso por exceso de público.

GASTON LEBRUN

La vuelta al mundo en avión

Lisboa, 29.—Noticias recibidas de Recife dicen que el «Argos» ha sido limpiado cuidadosamente. Sus motores han sido desmontados y revisados por el mecánico Gouveia.

En la población continúan los agasajos a los aviadores.

Un segundo telegrama recibido de Río Janeiro dice que el «Argos» es esperado el día 6 de abril, debiendo amarar junto a la base de la aviación nava brasileña. Le esperarán un representante del Presidente de la República, los ministros de Guerra y Marina, elementos oficiales y diversas personalidades.

La masa coral de Zamora regresa a su tierra

Madrid, 29.—Esta mañana regresaron a su tierra, la masa coral de Zamora.

El jefe del Gobierno envió su Ayudante a la estación, para que en su nombre les despidiera.

Vida regia

La reina pasea a caballo

Madrid, 29.—La reina Victoria acompañada de su augusta hija, la infanta Cristina, paseó a caballo por la Casa de Campo.

